

ORD.: N° 1207 /

- ANT.:** 1.- Su Carta de fecha 07 de Marzo del 2016.
2.-Ords. DVRM N° 466 de fecha 08 de Febrero del 2016 y N° 2736 de fecha 17 de Septiembre del 2015.
3.-Carpeta.

MAT.: Proyecto de "Acceso a Camino a Tranque Ovejera", Codelco Chile División Andina, (Versión Octubre 2015), Provincia de Chacabuco, R.M.

INCL.: No se incluyen documentos

SANTIAGO, **11 ABR 2016**


DE: DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD REGION METROPOLITANA

**A: ALDO ANDREI PATRI
REPRESENTANTE LEGAL CODELCO CHILE**

En relación con lo solicitado en el documento individualizado en el antecedente N°1, que guarda relación con la solicitud de Rectificación del Ord. DVRM N° 466 del 08 de Febrero del 2016, me permito informar a Ud., lo siguiente:

1. Efectivamente la autorización de ejecución se otorgó mediante Ord DVRM N° 466 de fecha 08 de febrero del 2016, considerando un plazo de ejecución de obra de 38 días (punto N°19), los que fueron estimados debido a que no fue presentada la carta Gantt solicitada en Ord. DVRM N° 3440 de fecha 15 de Diciembre del 2015.
2. Referente al punto 22 del Ord. DVRM N°466, dicho punto se elimina en atención a lo solicitado, considerando las fechas de inicio para el día 23.08.2016 y término para el día 30.09.2016 según lo que Ud., indica en su solicitud. Por todo lo anterior, Ud., deberá coordinar con la Inspección Fiscal correspondiente la entrega de terreno en los plazos indicados.
3. No obstante lo anterior se reitera, que siguen plenamente vigentes los términos establecidos en el Ord. DRVM N°466 de fecha 08.02.2016, a excepción del punto N° 22 que se modifica con el presente documento.

Saluda atentamente a Ud.,


CLAUDIO ARAVENA RIOS
Ingeniero Civil
Director Regional de Vialidad
Región Metropolitana


CCL/MBM/MAN
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario, Av. Santa Teresa 513, Los Andes
- Jefe Provincial Vialidad Chacabuco DVRM.
- Jefe Departamento de Proyectos D.R.V.M.
- Jefa Subdepartamento Administración de la Faja D.R.V.M.
- Oficina de Partes D.R.V.M.

N° Proceso: 9658275-9569130-9521398-9385333-9292278
Expediente 21/2016

N° DE PROCESO
DVRM 2739645